Barranquilla, noviembre de 2022

Doctora
MARIA MONICA HERNANDEZ UCROS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía de Barranquilla.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por el **JUAN NICOLAS CARDENAS RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.143.159.404, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION EN LA REALIZACIÓN DE LA NUEVA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ÁREA URBANA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, APLICANDO LA NUEVA METODOLOGÍA EXPEDIDA POR EL DANE CENTRAL"**, persona natural, que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria Distrital de Planeación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor **JUAN NICOLAS CARDENAS RAMIREZ**, por valor de **$ 6.400.000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor **JUAN NICOLAS CARDENAS RAMIREZ** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

Diana Ma. Miguel Mantilla Parra
Secretaria Distrital de Planeación

Proyectó: Irene Arias Silva
Profesional Universitario